

EL PLAN QUINQUENAL

La presencia de Figuerola y su equipo puso ideas concretas a las primitivas aspiraciones del GOU. De este grupo de gente surgió el Plan Quinquenal de Gobierno. Detallarlo no es el interés de este trabajo —constaba de 800 páginas—, pero sí importa señalar sus prioridades. Se programó un plan mínimo de cinco años en obras públicas; se decidió comprobar el estado y grado de eficiencia del aparato productivo y las necesidades en materias primas (carbón, petróleo), maquinarias y transportes. La realización de un censo nacional (el último databa de 1914) diría de las condiciones generales. El Plan Quinquenal puso énfasis en lanzar el desarrollo industrial en gran escala, y en determinar también qué nuevos mercados podrían lograrse en el mundo para nuestros productos sin depender como hasta entonces del mercado británico. Este primer período vio cambiar muchas cosas en Argentina.

En el plano social pueden señalarse los convenios colectivos de trabajo, las leyes de previsión social, jubilaciones y vacaciones para todos los trabajadores, la construcción de más de medio millón de viviendas, la reducción de la desocupación a niveles ínfimos, el notable incremento de estudiantes tanto secundarios como universitarios, la reducción del analfabetismo a nivel inferior al 3% en momentos en que el promedio de América Latina superaba holgadamente el 23%. El mercado de consumo creció a niveles insospechados, demostrando así cuanto se elevó el poder de compra de los trabajadores, consecuencia natural de los altos salarios y la plena ocupación.

En el campo económico también se llevaron a cabo importantes modificaciones, muchas de ellas violentamente atacadas. Se nacionalizaron los ferrocarriles, el gas, los teléfonos y los servicios públicos en general. La marina mercante, llave fundamental para nuestras exportaciones, se convirtió en una de las mayores del mundo. La deuda pública, que en 1945 superaba el 67% de la renta nacional, 10 años después había descendido al 57%. Se inició la etapa de comercialización con el mundo comunista y se diversificaron al mismo tiempo tanto los mercados proveedores como los compradores, algo inédito hasta esos momentos. La creación del IAPI, —estatal—, la congelación de los arrendamientos y la sanción del Estatuto del Peón habían cerrado otro camino. El IAPI a pesar de todas las críticas que recibió, en su concepción significó oponer un poderoso aparato —monopólico— que terminó con el negocio de los grandes exportadores, al tiempo que le quitó poder político a la oligarquía. El IAPI fue un excelente instrumento compensador para desarrollar la política industrial. Alguna vez debería hacerse un estudio serio sobre el mismo.

El sector industrial pasó a ocupar el primer lugar en el porcentaje del PBI, lo cual permitió mejores salarios, mayor ocupación y también el fortalecimiento de los sindicatos. Casi 4 millones de hectáreas de zonas consideradas óptimas fueron adquiridas por sus antiguos arrendatarios. Se redujo sustancialmente la deuda externa. Las obras públicas, en los nueve años, casi llegaron a las 80.000. Se inició en serio el plan siderúrgico nacional; se construyeron diques, gasoductos y otras obras de infraestructura.

Sobre la nacionalización del Banco Central diría Perón en julio de 1947: "La primera acción de gobierno para reconquistar su independencia económica, fue nacionalizar el Banco Central. Sería como decir que hemos nacionalizado el gobierno nacional". El Banco Central había sido creado en 1925 por Otto Niemeyer, figura consular de las finanzas británicas. De sus ocho directores, sólo dos representaban al Estado argentino, los seis restantes pertenecían a los bancos extranjeros que operaban en el país. En 1945 todos en conjunto mantenían en depósito unos 3.500 millones de pesos. Era evidente que el control financiero de la República se ejercía desde el exterior. La nacionalización del Banco Central le permitió al gobierno peronista contar con una liquidez de dinero que, de aquí en más, podía orientar de acuerdo con sus decisiones, sin interferencia alguna.

La nacionalización del Banco Central fue acompañada por un vigoroso "relanzamiento" del Banco Hipotecario Nacional, que comenzó a movilizar enormes sumas de dinero en una ambiciosa política de viviendas populares.

El sector industrial pasó a ocupar el primer lugar en el porcentaje del PBI, lo cual permitió mejores salarios, mayor ocupación y también el fortalecimiento de los sindicatos.

Centenares de barrios fueron creciendo como hongos a lo largo y ancho del país. Si se tiene en cuenta que el censo de 1947 arrojó una necesidad del orden de las 650.000 viviendas, y llegaron a construirse más de medio millón, se ve hasta donde fue ambicioso y efectivo el plan de viviendas. Todavía hoy se escuchan quejas como ésta: "Le dieron viviendas a personas que levantaban los pisos para hacer asado". Ante este tipo de reclamo es bueno preguntarse: ¿Había que esperar dos o tres generaciones para construir las viviendas, una vez que se los hubiera "educado"?

En el campo social, la Fundación Eva Perón realizó una tarea muy peculiar apoyada calurosamente por los sectores de menos recursos, atacada sin piedad por la oposición y, en particular, por la "señoras gordas", la Fundación dedicó todos sus esfuerzos a socorrer a los necesitados, especialmente a los niños y los ancianos, los extremos de la escala demográfica. Para ello contó con la colaboración de los sindicatos, que aportaban fondos provenientes de sus afiliados, y con los aportes obligatorios de los pagos del 1° de mayo y 12 de octubre. Así fueron sumándose escuelas, hospitales, hogares de ancianos, competencias infantiles y juveniles como nunca había conocido el país durante toda su historia. En proporciones gigantescas. La imagen de Eva Perón en su accionar cruzó las fronteras nacionales. La Fundación se hizo presente en muchas de las grandes catástrofes que sacudieron al mundo durante esos años. En febrero de 1949, dos italianos, cumpliendo una verdadera proeza al unir Roma-Buenos Aires en una camioneta, solicitaron de la Fundación ayuda para 15.000 niños que habían quedado mutilados por la guerra. La respuesta de la Fundación los dejó sin habla.

"Nunca —dijeron— creímos que podríamos obtener una ayuda de tal dimensión".

Ante los continuos ataques que soportaba la Fundación, Eva Perón escribió en "Democracia", en marzo de 1948: *"Para los que acusan —se refería a las paquetas sociedades de beneficencia, integradas por los apellidos más ilustres de la sociedad— bueno es recordarles que la ayuda social que ahora se practica nada tiene en común con la de antes. No llega a manera de limosna como caso excepcional, no tiene antifaz de pensión graciable. No se hace para cubrir los gastos de un lujoso departamento o el cuidado de un perrito de raza".* Para tener una dimensión de todo lo realizado por la Fundación, basta nombrar sus obras más ambiciosas. Veintiún hospitales, algunos de los cuales no alcanzaron a completarse debido derrocamiento del peronismo; la participación anual de cientos de miles de niños en los "Campeonatos Evita" lo cual permitió que todos estos niños tuvieran como mínimo una revisión médica y un equipo deportivo; decenas de escuelas, hogares de ancianos, etc.

El radicalismo, acérrimo opositor en el Congreso a través del bloque que pasó a la historia como "los 44", no cejaba en agredir a la Fundación. Atilio Cattáneo —integrante de los 44— sostuvo en una de sus acusaciones que *"las donaciones que recibe la Fundación no son todas espontáneas como puede suponerse"*. Es posible. Algunas donaciones también se hacían pensando en la "devolución" oficial. A Cattáneo no le importaba nada más que creer eso que sostenía. No le importó, por ejemplo, interiorizarse de la forma en que eran gastadas esas donaciones.

Países hermanos como Chile, Perú, Costa Rica, Paraguay, México, Ecuador, ante las catástrofes que debieron afrontar, conocieron la solidaridad argentina por medio de la Fundación. Su duración no fue muy extensa, 89 meses; a la caída del régimen, sus bienes fueron liquidados.

Durante el primer gobierno peronista también se reformó la Constitución. No se efectuó a "piacere", como suele ocurrir cuando los que modifican las reglas de juego se encuentran ejerciendo el poder. La tan controvertida Constitución del 49 se debe exclusivamente a la decisión de una Asamblea Constituyente, elegida libremente por el pueblo. Como nunca se había hecho.

El doctor González Arzac, un militante radical, derrocado el peronismo en 1955 y derogada la Constitución del 49, mantuvo una aguda polémica con sus correligionarios. El 19 de mayo de 1956, "El Día", de La Plata, publicó un documento de la juventud radical que él presidía, cuyo texto en lo principal sostenía: *"La UCR deberá reafirmar su arraigada convicción y principio fundamental de su doctrina, de que el poder constituyente reside en el pueblo. No puede ser*

jamás facultad del Poder Ejecutivo la derogación de las normas constitucionales, como lo hace en su proclama del 1° de mayo de 1956. Sin que ello obste que el P.E. por razones de hecho se haya abocado a la función legislativa de urgencia, por cuanto debe sujetarse invariablemente a la Constitución Nacional, la potestad de derogar una reforma constitucional compete privativamente a la Asamblea Constituyente".

Más allá de la defensa que un radical hace o no de la Constitución en sí, sino de los derechos del pueblo a decidir sobre la misma, la Constitución del 49 se inserta en el proceso que el peronismo consideró como revolucionario.

El radicalismo aceptó concurrir a la Convocatoria para Constituyentes, actitud que no fue compartida por otros sectores que propiciaban la abstención y el golpe.

Arturo Sampay, principal artífice de las reformas y, por supuesto, constituyente, al referirse al radicalismo tuvo conceptos respetuosos: "No dudamos de la absoluta buena fe que anima los propósitos legalistas del bloque minoritario —dijo— porque consideramos que esa fuerza política de raigambre popular, no puede traicionar su vocación histórica y defender ahora los torvos designios del imperialismo que se cubren tras una campaña de defensa de la Constitución, apoyada en la presunta nulidad de la convocatoria. Estas fuerzas que ni siquiera cambiaron las figuras de sus personajes y los sitiales académicos en que se apoltronaron son las mismas que asentaron un golpe al jefe del radicalismo en el histórico momento en que se proponía, como hoy nosotros entre otras cosas, nacionalizar el petróleo que Dios diera a los argentinos para los argentinos". Los legisladores radicales, si bien fueron autorizados a jurar la nueva Constitución, mantuvieron sus críticas, centradas exclusivamente en el tema referido a la reelección de Perón. Mientras el radicalismo adoptó este criterio —el unionismo evidentemente pretendía la abstención—, el resto de la oposición produjo su propio congreso. Lo llamaron Congreso de defensa de la Constitución Nacional. La Unión Democrática había resurgido. Allí estaban todos. Desde los personajes más respetables de la década infame, pasando por los prohombres de las familias tradicionales, los abogados de empresas extranjeras y los representantes del Partido Comunista, que, claro está, no podían faltar. La actitud de estos grupos era evidente. Querían el derrocamiento del peronismo. La reelección presidencial fue la excusa que levantaron para agitar el campo militar.

Derrocado el peronismo, algunos "eminentes" constitucionalistas como Clodomiro Zavalía dirían que "la Constitución de 1949 se aparta de la concepción social y económico que impuso por la fuerza sus enunciados. Otro "eminente" constitucionalista, Bidart Campos, sostuvo que "la reforma fue la expresión cabal de un sistema incompatible con la democracia". Bonifacio del Carril llegó a afirmar que la "llamada Constitución del 49 no existió ni ha existido jamás (!!). Ante el temor de estas manifestaciones, cabe preguntarse simplemente: ¿estos ilustres personajes vivían realmente en la Argentina? ¿Qué significaba para ellos democracia y libertad? ¿No es que la democracia es la libre expresión de los ciudadanos? ¿No es que sin justicia no hay libertad? ¿Quiénes votaron para elegir constituyentes, no lo hicieron en un marco de absoluta y total democracia? Que se sepa, jamás nadie se atrevió a decir que las elecciones fueron fraudulentas. Todo era dialéctica. No puede pensarse ni por un instante que personas de tanta información y cultura pudieran decir conscientemente lo que dijeron. ¡Que no existió la Constitución del 49! ¡Que fue la expresión cabal de un sistema incompatible con la democracia! ¡Que se impuso por la fuerza! No, sólo querían que el gobierno fuera derrocado. Y punto. Querían volver, imponer su democracia, su constitución, su libertad. Simplificando, pretendían el retorno de sus privilegios. Un sector del radicalismo, que tuvo conciencia de sus orígenes populares, como subraya Sampay, comprendió a regañadientes, pero lo comprendió, que estaban viviéndose momentos históricos, de cambio.

Caído el peronismo, Pedro Eugenio Aramburu en ejercicio de la presidencia, de manera muy simple, sin grandes discusiones — ¿quién podía discutir?—, el 27 de abril de 1956, mediante una proclama declaró vigente la Constitución de 1853 con las reformas de 1860, 1866 y 1898, excluyendo, por supuesto, la de 1949. ¡Era un acto de justicia, democracia y libertad!

La Constitución de 1949 tuvo como eje principal, esencial, el concepto y los valores sociales. Los opositores alegan que algunos de los conceptos allí aprobados no se cumplieron. Es cierto. Pero no viene al caso analizarlo, porque aquí se trata simplemente de referirse a los valores de la Constitución del 49. Esta Constitución no hacía otra cosa que legalizar todo un pensamiento, una actitud, una posición aceptada y sostenida por la mayoría de los argentinos. La presencia activa del movimiento obrero en la vida política del país, lo menos que podía pretender era alcanzar soluciones nacionales, y para obtener este tipo de soluciones resultaba imprescindible que las mismas estuvieran respaldadas de manera legal o, si se quiere, constitucional. Sin un orden revolucionario, no puede desarrollarse revolución alguna.

Por ello fue tan resistida esta Constitución, que se derogó en cuanto se presentó la oportunidad. Esta Constitución garantizaba derechos fundamentales de los trabajadores, como lo son los de la protección social, de organizarse, de actuar y de participar en la vida del país. O su artículo 40 que tantos intereses atacaba y con cuántos negocios terminaba.

Conviene recordarlo: "La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la Justicia Social.

"El Estado mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. Salvo la importación y exportación que estarán a cargo del Estado de acuerdo con las limitaciones y el régimen que se determine por ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios".

"Los minerales, las caídas del agua, los yacimientos de petróleo, carbón y gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto, que se convendrá con las provincias".

"Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se aliaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine".

"El precio de la explotación de empresas concesionarias de servicios públicos será el del costo de origen de los bienes afectados a la explotación, menos las sumas que se hubieran amortizado durante el lapso cumplido desde el otorgamiento la concesión, y los excedentes sobre una ganancia razonable, que serán consideradas también como reintegración del capital invertido"

¿Hasta qué punto los enemigos de Perón estaban en contra de la reelección y no de este artículo?

Ya la oligarquía y sus aliados no tenían, no podían tener dudas de cuál era el camino que continuaría transitando el gobierno. A la agresión se respondía con otra agresión. De un lado y del otro. A la política de protección social del peronismo, sus enemigos contestaban con toda suerte de ataques. Ello contribuía a que el gobierno se dogmatizara aún más en sus decisiones y así de continuo.

¿Si no cómo puede juzgarse el discurso de Hernández, secretario general de la CGT, al cumplirse el primer año de gobierno? Vale la pena leerlo y reflexionar.

"Todavía encontramos —dijo Hernández— quienes nos hablan de prescindencia expectante del movimiento obrero frente a los gobiernos y quienes se refieren a una independencia sindical que jamás realizaron.

"Es bueno decir que los trabajadores somos muy celosos cuando se trata de la independencia

sindical. Nadie nos ha pedido que mutilemos esa independencia ni que renunciemos a ella. Pero es evidente que no pueden manejar las cosas de la misma manera que antes del 4 de junio de 1943.

"En otros tiempos la prescindencia sindical frente a los gobiernos y hasta la hostilidad se explicaban porque esos gobiernos eran los gobiernos de la oligarquía que procedían a espaldas del pueblo o incluso contra los intereses y derechos de los trabajadores. Antes, esa independencia explicábase, y hasta podemos justificar la hostilidad obrera hacia los gobiernos porque estos gobiernos estaban influenciados por los agentes directos del imperialismo. En cambio cuando se trata de un gobierno como el surgido de las elecciones más puras y libres que registra la historia, cuando se trata de un gobierno en que participan obreros y a cuyo frente está el primer trabajador argentino, cuando la política de este gobierno es eminentemente popular y nos conduce a la nacionalización de los medios de cambio a través del Banco Central, que recupera el gas, los teléfonos y los ferrocarriles, que nos lleva a la industrialización del país, que nos conduce a la independencia económica y, por ende, política, que va hacia la diversificación de la producción, que crea el mercado interno sobre la base de un mayor bienestar popular, que se propone entregar la tierra a quienes la trabajan, que fomenta el cooperativismo, que hace terminar para siempre la era del fraude, y que, finalmente, propulsa la justicia social y distributiva, resulta indudable que frente a este gobierno que es el propio y que realiza el ideal de los trabajadores, frente a este gobierno que es del pueblo y cumple una etapa trascendental en la historia del país, los trabajadores y los sindicatos no podemos actuar "prescindentemente" porque esa prescindencia constituye, prácticamente, una alianza y una ayuda a quienes medraron y conspiraron contra los intereses del pueblo y de la Nación, y por ello es traición a la Patria y traición a los trabajadores. Tenemos el deber de estar al lado del gobierno y ayudarlo, porque esta ayuda y esa leal cooperación significan arrimar el hombro al progreso, a la libertad, al bienestar general, a la eliminación de los factores esclavistas, a la instauración de la verdadera democracia y a la formación de una extraordinaria potencia física, moral y espiritual.

"Últimamente instrumentos de la oligarquía y del imperialismo foráneo, quisieron torcer desde la central obrera los destinos del sindicalismo. Digamos que hemos reaccionado como corresponde a las intrigas internacionales, y que la CGT y todos los obreros del país estamos en el lugar que nos corresponde: de pie al lado de nuestro general y de la revolución libertadora".

"Ahora el movimiento obrero exige de sus dirigentes ideas claras y que estén libres de dogmas ideológicos incompatibles con los más elementales deberes hacia el país. Por eso hoy festejamos el triunfo de la nueva era y los trabajadores prometemos al general Perón y a todo el pueblo, trabajar, trabajar, trabajar, producir, producir, producir. Trabajar y producir y también resolver los litigios del trabajo en un ambiente de conciliación y concordia. Por eso hemos dicho que las huelgas deben ser desterradas en todo lo que sea posible. Si podemos resolver los litigios por vía conciliatoria, mejor. Cuando se recurra a una huelga, debe hacerse porque se agotaron los trámites correspondientes, y esa huelga contará con todo el apoyo que la razón y la justicia le brindan. Debemos frenar los choques y las huelgas para tratar la producción intensiva, fomentar luchas para encarecer los productos, producir la inflación y el malestar. Es un plan criminal que debimos contener con toda energía, porque en ese plan ha puesto sus manos el enemigo extranjero de siempre y tiende a crear la anarquía y la miseria. Los que fomentan huelgas y conflictos injustificados deben ser señalados como enemigos de la Patria y enemigos de la justicia social, que es la causa obrera. Por eso, ahora, la consigna de la CGT es la de trabajar, aprovechar el tiempo, rendir todo lo que se pueda, producir, estudiar nuevos métodos racionales de producción y un mejor aprovechamiento del material humano". ¿Para pensar, verdad? En el '73, con el retorno del peronismo al gobierno, se ocuparon todas las fábricas posibles anárquicamente. ¡No se habla aprendido nada!

Sólo con un gobierno con el cual los trabajadores se sentían identificados, era posible un discurso de esta naturaleza.

Desde Perón no volvió a repetirse nunca más, ni siquiera algo parecido.

"Últimamente instrumentos de la oligarquía y del imperialismo foráneo, quisieron torcer desde la central obrera los destinos del sindicalismo. Digamos que hemos reaccionado como corresponde a las intrigas internacionales, y que la CGT y todos los obreros del país estamos en el lugar que nos corresponde: de pie al lado de nuestro general y de la revolución libertadora".

Quienes se prestaron a colaborar con gobiernos militares, bien todos sabían cuál era su actitud, no se animaban a proclamarlo, ni aun de manera disfrazada, apenas si mencionaban eso del "profesionalismo sindical".

Gobierno y movimiento obrero tenían al destino jugado. Había conciencia de que si se producían enfrentamientos, se debilitaría el único frente apto. Por ello es posible que se hayan originado arbitrariedades frente a algunas huelgas justas. ¿Pero qué hacer? ¿Echar más leña si fuego? Eran limitaciones que no podían superarse sin el peligro de los desbordes.

El fracaso del golpe de Menéndez en 1951 llevó a que el gobierno por primera vez incluya a las Fuerzas Armadas en sus clásicos actos de la Lealtad, celebrados los 17 de octubre. Este día de 1951 fueron condecorados en la Plaza de Mayo los militares que reprimieron a los sediciosos.

Hubo también en el gobierno peronista una ostensible preocupación por mejorar la situación de los suboficiales. La obra social del Ministerio de Guerra, por ley de 1947, benefició por igual a oficiales y suboficiales y facilitó becas y el acceso a la enseñanza secundaria militarizada a los hijos de obreros cuyos ingresos no excedieran los 400 pesos mensuales. Las becas abarcaban el 50 % del alumnado que ingresara en los liceos militares General San Martín y General Paz. Inneablemente se intentaba popularizar el reclutamiento del Colegio Militar, hasta esos momentos, sólo accesible para los sectores pudientes que estuvieran en condiciones de financiar los gastos.

Sobre esta particularísima actitud del peronismo diría el general Ossorio Arana: "Los suboficiales no leían otros órganos de prensa que no fuesen los dirigidos desde la ex subsecretaría de Prensa y Difusión. No pensaban sino como la masa de los que como ellos se movían en cierto plano de la estructura económica" ("La Nación", 7 de diciembre de 1955).

La identificación que existió entre la suboficialidad de las Fuerzas Armadas y el gobierno peronista jamás fue aceptada por la jerarquía militar, que veía en ella el peligro del desborde, ademen por supuesto del quebrantamiento de la férrea disciplina que indiscutiblemente tienen nuestras Fuerzas Armadas.

Como parte de esta política se limitó el presupuesto militar, hasta reducirlo en 1955 a un 15 % de los gastos generales. Se promovió al mismo tiempo la función empresarial del Ejército, lo cual hace decir al investigador francés Alain Rouquié, en su trabajo sobre nuestras Fuerzas Armadas, "que muchos oficiales llegaron a pensar que la hora de la disolución del ejército se acercaba para reemplazarlo por milicias". El "ejército peronista" a nivel jerárquico fue minoría, especialmente en los últimos años.

En materia de política exterior el peronismo mantuvo una actitud francamente independiente y soberana. El 24 de mayo de 1948, Perón proclamó la necesidad "de que para consolidar de la mejor manera el panamericanismo será preciso poner fin a la expoliación de América Latina por el capitalismo-imperialismo y los trusts sin fronteras".

El gobierno peronista no ratificó tampoco la Carta de la OEA, sólo se hizo después de su derrocamiento, el 14 de enero 1956. Y fue también en ese año cuando la Argentina se incorporó al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial (BIRF). Luego de haberse negado por varios años a ratificar el Tratado de Río, ante el incremento de las presiones externas y los problemas internos que comenzaban a generarse, el gobierno peronista resolvió suscribirlo, pero no cumplirlo. La política exterior de un país debe ser juzgada teniendo en cuenta la perspectiva interna y sus posibilidades de controlar la situación. Un país como la Argentina no es totalmente independiente y mucho menos omnipotente. Intentó formar un bloque con otros países tanto o más agredidos que el nuestro por las presiones extranjeras, pero los resultados fueron muy relativos, como lo probó por ejemplo el ABC (Argentina - Brasil - Chile).

Ante la guerra de Corea, Perón aprovechó la ocasión para reiterar su Tercera Posición, el 17 de julio de 1950. Una Tercera Posición que era innegablemente sinónimo de soberanía.

Esta actitud de independencia se mantuvo también en el sector sindical con la creación del ATLAS a nivel regional, entidad que pretendió oponerse a las centrales sindicales de la región que, en esos momentos, manejaban "a piacere" los yanquis por un lado (ORIT) y los comunistas por el otro (CRUPSTAL). Sin embargo, sus resultados fueron pobres.

"EL PROYECTO ATLAS"

La actitud asumida por la Revolución del '43 y sus sucesores, neutralidad frente al conflicto mundial, llevó a que los aliados tildasen al peronismo como "un movimiento fascista" y, por supuesto, este etiquetamiento fue extendido a todo lo relacionado con el peronismo. El sindicalismo argentino, muy ligado al proyecto de Perón, fue agredido y acusado constantemente de fascista, lo cual lo aislaba en el concierto mundial.

Cuando ya finalizaba la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones sindicales de los países aliados se reunieron en Londres (febrero del '45) y realizaron lo que dieron en llamar "I Conferencia Sindical Mundial". Con esta conferencia participaron 38 centrales nacionales con derecho a voz y voto. Como dato podríamos resaltar que por los Estados Unidos participó solamente el CIO, ya que la AFL, se negó a sentarse "en la misma mesa de los comunistas".

La Conferencia dio como resultado la creación de la Federación Sindical Mundial, compuesta por un mosaico irregular y difícil de unir como, por ejemplo, los sindicatos soviéticos, los laboristas británicos, los americanos, los sindicatos de las repúblicas populares, los italianos y las distintas tendencias de la CGT francesa.

Esta unión duró poco más de tres años. Los sindicatos no comunistas se separaron de la FSM y crearon la CIOLS.

Eran los años en que en los Estados Unidos el maccartismo veía comunistas en todos lados y presionaba duramente para "**eliminar cualquier foco marxista**". Europa se enfrentaba, por un lado, a la guerra fría y, por otra, el "Plan Marshall" —junio '47— ponía en marcha su economía.

El sindicalismo fue a partir de la Segunda Guerra Mundial un campo propio para los enfrentamientos entre las dos grandes potencias. La vigencia de la "doctrina Truman" llevó a que los Estados Unidos diesen apoyo a Grecia y Turquía contra la guerrilla marxista. Las grandes líneas de la política internacional estaban trazadas; los Estados Unidos y sus aliados no aceptarían ninguna forma de subversión en los países bajo su control. La diplomacia de atención no se limitaría tan sólo de hechos formales, la acompañarían con la intervención militar cuantas veces fuese necesario..

El "Plan Marshall" fue un motivo de nuevo enfrentamiento en el mundo sindical. Para los comunistas era un plan imperialista. Los socialistas, por su parte, aceptaron el Plan porque consideraron que Europa no podría reconstruirse sin ayuda externa, y que la única potencia en condiciones de hacerlo era los Estados Unidos.

En 1948 se realizó en Londres una conferencia sindical internacional convocada por los laboristas ingleses de apoyo al "Plan Marshall".

El clima producido a nivel planetario se trasladó a nuestra área en la cual hasta esos momentos prevalecía la CTAL, controlada por los comunistas, y que durante la Segunda Guerra Mundial habían colaborado estrechamente con el gobierno de los Estados Unidos. Este "apoyo sin condiciones" que brindaron durante el conflicto y el giro de 360° que pretendieron tomar al iniciarse los enfrentamientos, llevaron a que la CTAL se desprestigiase rápidamente ante los trabajadores de la región, que no aceptaban un cambio tan brusco.

Desde la AFL, Serafino Romualdi, inició un acelerado trabajo para organizar una nueva central regional y ponerla a resguardo de las ambiciones comunistas.